



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económica más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el arrendamiento del aprovechamiento de pastos de invierno de la Dehesa Boyal, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Almendral de la Cañada.
- 2. Objeto del contrato:** Aprovechamiento de pastos de invierno de la Dehesa Boyal en las temporadas 2016/2017
- 3. Tramitación y procedimiento:**
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación:** 2.500,00 euros por temporada.
- 5. Obtención de documentación e información:** En la Casa Consistorial del Ayuntamiento y en el perfil del contratante.
- 6. Criterios de valoración de las ofertas:** Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económica más ventajosa se atenderá exclusivamente al mejor precio de las proposiciones presentadas.
- 7. Presentación de las ofertas:** Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- 8. Apertura de ofertas:** En el plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización del plazo para solicitarlas.
- 9. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:** [www.almendraldelacanada.es](http://www.almendraldelacanada.es)  
Almendral de la Cañada 25 de mayo de 2016.-La Alcaldesa, Cristina Bardera Jiménez.

N.º I.- 3257